

Es principio de la Dirección de **AdQ** que la Calidad de su trabajo es un elemento a través del cual se garantiza la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes, y que permite afianzar, día a día, una posición diferenciadora y de liderazgo, contribuyendo al progreso tecnológico del país.

Son objetivos de **AdQ** y de su SGC:

### **La excelencia del servicio prestado**

Para ello, **AdQ** se compromete a ofrecer al cliente o a su representante, la colaboración necesaria que le permita definir adecuadamente sus necesidades y expectativas, supervisando y garantizando la calidad de los trabajos desarrollados conforme a las especificaciones contractuales.

### **Garantizar continuamente la calidad, teniendo siempre en cuenta:**

Los requisitos legales, reglamentarios y de las buenas prácticas profesionales de inspección, ensayo y calibración;

Los requisitos del cliente;

Los plazos establecidos en los contratos.

La seguridad en todas sus vertientes.

**Establecer y mantener un Programa de Garantía de calidad en instalaciones nucleares**, que identifique los procedimientos necesarios para la realización de nuestras actividades y que incluya los métodos para asegurar que los materiales, equipos y servicios se prestan de acuerdo con los requisitos especificados, tomando en cuenta el grado de influencia de estos en la seguridad, fiabilidad y prestación del servicio.

### **Competencia técnica del personal**

Consciente de que la competencia técnica de sus empleados es clave de su éxito, y con el fin de mejorar continuamente la calidad de sus servicios, **AdQ** se compromete a garantizar el continuo perfeccionamiento de su equipo de trabajo, promoviendo su formación inicial y continua, adecuada a cada función, y la supervisión técnica.

**AdQ** garantiza que todos los trabajadores implicados, directa o indirectamente, con los servicios prestados, son conocedores de la documentación de calidad e implementan continuamente su política y sus procedimientos: el personal de **AdQ** asume que la calidad, la mejora continua y la satisfacción del cliente son responsabilidad de todos.


### **Mejora continua**

**AdQ** pretende establecer procedimientos para garantizar el cumplimiento de las normas UNE-EN ISO/IEC 17025, UNE-ISO 9001 y UNE-73401, así como garantizar la mejora continua de la eficacia de su SGC.

En conclusión, es política de **AdQ** la

**Total dedicación a nuestros clientes**

Madrid, 19 de junio de 2018



---

Hugo Leal Gouveia  
Director General